

Bogotá, D.C.

644

Presunto Infractor
EDWAR ALEXANDER BARON ALONSO CC 1018453758
y/o quien haga sus veces de **PROPIETARIO, ADMINISTRADOR, POSEEDOR, TENEDOR, ENCARGADO y/o REPRESENTANTE LEGAL** del establecimiento de comercio denominado **“UNIVERSAL DE REPUESTOS Y TOMA FUERZAS”** ubicado en la **CALLE 8 No 18 B 37 LOCAL 3**
Bogotá

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA PUBLICA

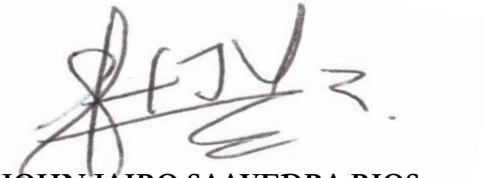
REFERENCIA: Radicado Orfeo 20204212370082
Expediente No 20206434901092211E

Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querella en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Convivencia y Paz por posible incumplimiento al artículo 92 numeral 16 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veintiséis (2026), se fija fecha para realizar la audiencia pública, para el día **VEINTIUNO (21) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS OCHO HORAS DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**, diligencia que se realizará en la sede del despacho ubicada en la **CARRERA 21 # 14 -75 TERCER PISO CASA JUSTICIA MÁRTIRES**.

Favor presentarse el día y la hora señalados en esta inspección a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la querella.

Cordialmente,



JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE CONVIVENCIA Y PAZ
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Auxiliar Administrativa Grado 27 Cód. 407